



DISPOSICION CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES DISPCD-CS : 482 / 2025

LUJÁN, OCTUBRE DE 2025.-

VISTO: La presentación del programa de la actividad académica: "Seminario Temas de Población", correspondiente al plan de estudios de la carrera MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA SOCIAL; y

#### CONSIDERANDO:

Que corresponde al Departamento de Ciencias Sociales la aprobación del programa presentado.

Que la Disposición DISSECPCII:33/2024 establece el formato de presentación de los programas correspondientes a las actividades académicas que se desarrollan en el marco de las Carreras y Diplomaturas de IV Nivel de la Universidad.

Que la Dirección de Posgrado ha efectuado el control formal previsto en la normativa vigente, conforme a la Disposición DISSECPCII  $N^{\circ}$  33/2024, sin formular observaciones.

Que cuenta con la conformidad de la Comisión Asesora de Investigación y IV Nivel. Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria del día 10 de septiembre de 2025.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de la actividad académica denominada "Seminario Temas de Población" (20232), que se adjunta a la presente, correspondiente a la carrera MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA SOCIAL (Plan 09.05), con vigencia para el año 2025.-

ARTÍCULO 2°.- Registrese, notifiquese y archivese.-

Esp. Elda Monterroso - Secretaria Académica - Dpto. de Ciencias Sociales

Lic. Miguel Angel Nuñez - Presidente Consejo Directivo - Dpto. de Ciencias Sociales



República Argentina

\_\_\_\_\_

**DEPARTAMENTO DE Ciencias Sociales** 

#### **PROGRAMA OFICIAL**

1/4

**DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** (20232) Temas de Población: Los censos como insumo estratégico para la investigación sociodemográfica: análisis aplicado a los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 de Argentina.

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Seminario

CARRERA: Maestría en Demografía Social

PLAN DE ESTUDIOS: 09.05

#### **DOCENTE RESPONSABLE:**

Gladys Massé – Doctora en Demografía

### **ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:**

PARA CURSAR: ninguna PARA APROBAR: ninguna

# MODALIDAD DE DICTADO:

PRESENCIAL: X Híbrida

DISTANCIA:

CARGA HORARIA TOTAL: 30 HORAS

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA: TEORICO: 50% y 15 horas - PRACTICA: 50% y 15 horas

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2025

## **CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES**

Aspectos conceptuales y metodológicos de los censos de población y habitación, con énfasis en las temáticas censales, el diseño del cuestionario, la evaluación de calidad y la potencialidad de los resultados para desarrollar investigaciones sociodemográficas, su uso en las políticas públicas y en el seguimiento de los compromisos internacionales.

# **FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS**

El Seminario se propone fortalecer las capacidades analíticas de las y los maestrandos en el uso de los datos censales como fuente para la investigación sociodemográfica. Se aborda el rol de los censos en el sistema estadístico nacional, así como su relevancia en el estudio de las estructuras y dinámicas poblacionales con especial énfasis en la experiencia en Argentina. Tiene como objetivos que las y los estudiantes, que se encuentran en el proceso de elaboración de sus proyectos de tesis de maestría, comprendan el rol de los censos en el sistema estadístico nacional; conozcan las características metodológicas y temáticas, en particular las del Censo 2022; entiendan el proceso de evaluación de la calidad de los datos censales; reflexionen sobre el uso de los resultados censales en las investigaciones sociodemográficas, en las políticas públicas y en el seguimiento de los compromisos internacionales. Entre las competencias que se espera adquieran las y los maestrandos figuran la identificación crítica de las fortalezas y las limitaciones de la fuente de datos censal, la aplicación de criterios de comparabilidad y de



República Argentina

-----

**DEPARTAMENTO DE Ciencias Sociales** 

#### **PROGRAMA OFICIAL**

2 /4

evaluación de calidad para el uso de los datos censales, así como la articulación entre fuentes censales y no censales en proyectos de investigación.

# **CONTENIDOS**

#### Unidad 1

El censo nacional de población y habitación dentro del sistema estadístico nacional: ventajas y limitaciones respecto a otras fuentes de datos. Características generales y experiencias en Argentina desde 1950. Impacto de la pandemia de COVID-19 en los censos de la ronda 2020.

#### Unidad 2

Metodología para la construcción del cuestionario y definición de las temáticas censales. Experiencias en Argentina y temas emergentes en general y en particular: migraciones, sexo registrado al nacer e identidad de género y pueblos originarios.

#### Unidad 3

Evaluación de la información censal: fuentes de error en las etapas de producción del dato, errores comunes de cobertura y de contenido. Acciones y decisiones adoptadas para asegurar la calidad de los resultados censales. Experiencia de Argentina.

### Unidad 4

Contribución de los censos a las investigaciones socio-demográficas, las políticas públicas y los compromisos internacionales. Análisis de casos de la experiencia de Argentina.

### **Unidad 5**

Integración del aprendizaje sobre el uso de los censos en la investigación sociodemográfica. Reflexiones y trabajo práctico.

# **METODOLOGÍA**

El Seminario estará organizado de manera virtual en la plataforma zoom provista por la Secretaría de Posgrado de la UNLu. Consistirá en clases teórico - prácticas mediante exposición — dialogada sobre cada unidad con el objetivo de promover la activa participación de las y los maestrandos, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado y la integración de contenidos. El docente guiará la práctica de manera de proporcionar un enfoque multidisciplinar, garantizando la coordinación de actividades que aseguren la aplicación de criterios comparativos al momento de analizar, por ejemplo, el diseño metodológico - conceptual de distintas rondas censales, la evaluación de calidad de los resultados censales, entre otros, con foco en el tema particular que aborda cada unidad.

TRABAJO PRÁCTICO FINAL El trabajo práctico final para desarrollar por las y los maestrandos es de carácter individual y su objetivo consistirá en integrar los temas abordados durante el Seminario respecto del desarrollo del proyecto de Tesis de Maestría. Se trata de un trabajo escrito, de corte ensayístico, de no más de 5 páginas que se espera que contenga: La presentación del tema de tesis y los posibles abordajes con el censo 2022: características, fortalezas y limitaciones de la fuente censal para el estudio de ese tema de interés Los maestrandos cuyos proyectos de tesis se basen en analizar el fenómeno a partir de fuentes censales podrán sistematizar tanto las unidades de análisis, como las definiciones conceptuales de las variables seleccionadas para el desarrollo de la tesis. Los maestrandos cuyos proyectos de tesis se basen en analizar el fenómeno a partir de fuentes no censales, es decir encuestas a



República Argentina

-----

**DEPARTAMENTO DE Ciencias Sociales** 

#### **PROGRAMA OFICIAL**

3 /4

hogares y/o registros administrativos, deberán sistematizar los potenciales aportes que los resultados censales podrían contribuir al desarrollo del trabajo de tesis.

# REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- a) Los y las alumno/as deberán asistir a un 80% de las clases.
- b) Se evaluará a partir de la entrega del trabajo práctico desarrollado el último día. La pauta del trabajo práctico se entregará al iniciar el Seminario. La nota de aprobación es 7 (siete).

## **EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES**

Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 29 o 32 del Régimen General de Estudios, NO podrán rendir en tal condición la presente actividad. Las carreras de Especialización y Maestría en Demografía Social no contemplan la aprobación de ninguna asignatura en condición de libres.

# BIBLIOGRAFÍA de referencia por tema

# Unidad 1. Características generales de los censos e impactos COVID-19 en la ronda 2020

CEPAL (2021). Recomendaciones para los censos de población y vivienda en América Latina. Revisión 2020. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Disponible en: <a href="https://www.cepal.org/es/publicaciones/47562-recomendaciones-censos-poblacion-vivienda-america-latina-revision-2020">https://www.cepal.org/es/publicaciones/47562-recomendaciones-censos-poblacion-vivienda-america-latina-revision-2020</a>

CEPAL/CELADE (2021). Observatorio Demográfico de América Latina y el Caribe. Impacto del COVID-19 en los censos de la ronda 2020. CEPAL/CELADE. Disponible en: <a href="https://repositorio.cepal.org/handle/11362/47931">https://repositorio.cepal.org/handle/11362/47931</a>

Naciones Unidas (2017). Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses, Revision 3. United Nations. Disponible en: <a href="https://unstats.un.org/unsd/demographic-social/Standards-and-Methods/files/Principles\_and\_Recommendations/Population-and-Housing-Censuses/Series\_M67rev3-E.pdf">https://unstats.un.org/unsd/demographic-social/Standards-and-Methods/files/Principles\_and\_Recommendations/Population-and-Housing-Censuses/Series\_M67rev3-E.pdf</a>

# Unidad 2. Temática censal y definición del cuestionario a la luz de los cambios sociales y políticos

- Boletas censales, enlaces, resultados y procesamiento en línea con REDATAM <a href="https://www.redatam.org/es/inicio">https://www.redatam.org/es/inicio</a>

CEPAL (2019). Aspectos conceptuales de los censos de población y vivienda: desafíos para la definición de contenidos incluyentes en la ronda 2020 LC/TS.2019/67. Disponible en:

https://www.cepal.org/es/publicaciones/44944-aspectos-conceptuales-censos-poblacion-viviendadesafios-la-definicion



República Argentina

-----

**DEPARTAMENTO DE Ciencias Sociales** 

**PROGRAMA OFICIAL** 

4 /4

INDEC (2023). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados definitivos. Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina. Disponible en: <a href="https://www.indec.gob.ar">https://www.indec.gob.ar</a>

# Unidad 3: Evaluación de la calidad censal

- CEPAL (2011). Guía para asegurar la calidad de los datos censales. (LC/L.3301-P). Santiago de Chile-Chile. Disponible en línea:

https://www.cepal.org/es/publicaciones/5515-guia-asegurar-la-calidad-datos-censales

- CEPAL-UNFPA (2014). Los datos demográficos. Alcances, limitaciones y métodos de evaluación. Serie Manuales. Número 82. Santiago de Chile-Chile. Disponible en línea: <a href="https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ce4ca3ff-3f6c-40bc-95ad-cf2d4603d5cb/content">https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ce4ca3ff-3f6c-40bc-95ad-cf2d4603d5cb/content</a>

# Unidad 4: Contribuciones de los censos

CEPAL (2021). Recomendaciones para los censos de población y vivienda en América Latina. Revisión 2020. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Disponible en: <a href="https://www.cepal.org/es/publicaciones/47562-recomendaciones-censos-poblacion-vivienda-america-latina-revision-2020">https://www.cepal.org/es/publicaciones/47562-recomendaciones-censos-poblacion-vivienda-america-latina-revision-2020</a>

Mgter, María Eugenia Aguilera Directora Maestría y Especialización

en Demografía Social - UNLu

# Hoja de firmas